



AYUNTAMIENTO  
DE  
28607 - EL ÁLAMO  
(MADRID)

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2024 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR TRES (3) PLAZAS VACANTES DE FUNCIONARIOS CON LA CATEGORÍA DE AGENTE DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN POR TURNO LIBRE.**

En El Álamo, siendo las 9.00 horas del día **22 de Octubre de 2024**, se reúnen las siguientes personas integrantes del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de El Álamo para cubrir Tres (3) plazas vacantes de funcionario con la Categoría de Agente del Cuerpo de Policía Local.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

**TITULAR: D. JUAN CARLOS RUIZ EXPÓSITO**, funcionario de carrera, Subinspector Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de El Álamo.

**VOCALES ASISTENTES:**

**SECRETARÍA TITULAR: D. DAVID ALONSO ELENA**, funcionario de carrera Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de El Álamo.

**TITULAR: D<sup>a</sup>. SANDRA DEL REY LÓPEZ**, funcionaria de carrera, Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Batres.

**TITULAR: D<sup>a</sup>. MARÍA ANGELA FRANCO VEGA**, funcionaria de carrera Categoría A2, adscrita a la Dirección General de Seguridad de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid.

**VOCAL AUSENTE:** A la sesión no asistió un vocal titular ni su suplente, quienes excusaron previamente su ausencia.

**Antecedentes.**

El Tribunal Calificador del proceso selectivo, en su acta decimonovena, estableció en su punto 2, la documentación a aportar y el plazo legal previsto para la entrega de las misma, con la prevención de que se estaría a lo dispuesto en el artículo 23.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y de Promoción Profesional de Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, que indica que quienes dentro del plazo indicado de **5 días hábiles**, y salvo los casos de fuerza mayor, no presenten la documentación o del examen

RUIZ  
EXPÓSITO  
JUAN CARLOS  
- 11A  
Firmado digitalmente por RUIZ  
EXPÓSITO JUAN CARLOS -  
11A  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=DCEES-  
11A,  
givenName=JUAN CARLOS,  
sn=RUIZ EXPÓSITO, ou=48KZ  
EXPÓSITO JUAN CARLOS -  
11A  
Fecha: 2024.10.22 09:55:41 +02'00'

MARIA  
ANGELA  
FRANCO VEGA  
- 32H  
Firmado  
digitalmente por  
MARIA ANGELA  
FRANCO VEGA -  
32H  
Fecha: 2024.10.22  
10:37:29 +02'00'

1

DEL REY  
LOPEZ  
SANDRA -  
48K  
Firmado  
digitalmente por DEL  
REY LOPEZ SANDRA -  
48K  
Fecha: 2024.10.22  
14:07:17 +02'00'

ALONSO  
ELENA  
DAVID -  
67H  
Firmado digitalmente por  
ALONSO ELENA DAVID -  
67H  
Nombre de reconocimiento  
(DN): c=ES,  
serialNumber=DCEES-  
67H,  
givenName=DAVID,  
sn=ALONSO ELENA, cns=ALONSO  
ELENA DAVID - 67H  
Fecha: 2024.10.22 09:55:41  
+02'00'

de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados funcionarios/as en prácticas, quedando anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

1. Una vez terminado el plazo y recibida la documentación aportada por los aspirantes, han presentado la documentación de forma correcta y dentro del plazo establecido los siguientes aspirantes:

- Dña. Cristina Aparicio Castro.
- Dña. Esther Martín Gómez.
- D. Carlos Vicente Martín.
- D. Faustino Arrogame de Lanuza.
- Dña. Mirian Ruiz Merino.
- D. Jorge Gayo Golderos.
- Dña. Iría Galán Celada.
- D. Ángel Álvarez Villaplana.
- D. Jesús Coronado Fernández.
- D. Javi Hassan Mehrju Ghazali.
- Dña. Noelia María Martín Muñoz.
- David Blázquez Cordón.

Por lo tanto, estos aspirantes son los que serán objeto de llamamiento por parte del tribunal conforme al punto 3 de la presente acta.

Por su parte D. Mario González Alonso, ha presentado los certificados de penales y delitos sexuales fuera del plazo de 30 días anteriores al requerimiento, conforme se encuentra recogido en las bases de la convocatoria, siendo excluido del procedimiento, quedando anuladas todas las actuaciones.

El resto de los aspirantes no ha presentado la documentación requerida, por lo que quedan excluidos del procedimiento, quedando anuladas todas las actuaciones.

## 2. Contestación de las alegaciones presentadas.

Dña. Inca Jiménez Ponce, alegó que no se le habían sumado 0.2 puntos por un título de técnico en Emergencias Sanitarias, y se le contestó a su alegación indicándole que la titulación que presenta es un grado medio, y no un título de técnico superior como se encuentra regulado en las bases de la convocatoria para poder ser valorado. **Desestimando su reclamación.**

En fecha 8 de octubre de 2024, (fecha de finalización del plazo de presentación de documentación, requeridos por este tribunal para el posible nombramiento como funcionarios en prácticas), documentos estos, que no ha aportado la aspirante reclamante, vuelve a solicitar

revisión de su fase de concurso a este tribunal, indicando que el tribunal designado para proveer plazas de Policía Local en la localidad de Ciempozuelos sí le ha contabilizado con 0,2 puntos su Título de Técnico en Emergencias Sanitarias; a este respecto este tribunal le indica que:

- Cada tribunal de oposición es soberano a la hora de evaluar, y sus evaluaciones son objeto de las correspondientes alegaciones y su posterior revisión, en su caso, por los tribunales de lo Contencioso- Administrativo.
- Que su petición es extemporánea, ya que vuelve a presentar la misma reclamación, que ya fue contestada, fuera del plazo legal que ya se estableció en su momento para las alegaciones a la fase de concurso.
- Que aun así, este tribunal en base a su entendimiento de las disposiciones legales, intenta darle contestación al respecto indicándole que:

Las equivalencias reconocidas de manera específica en disposiciones legales se ajustan a lo siguiente:

Para las titulaciones de Técnico Auxiliar (*Formación Profesional de primer grado/Módulos Experimentales de Nivel II*) y Técnico Especialista (*Formación Profesional de segundo grado/Módulos Experimentales de Nivel III*), derivadas de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, en el Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la Formación Profesional en el ámbito del sistema educativo, se establecen las siguientes equivalencias:

El título de Técnico Auxiliar tiene los mismos efectos académicos que el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y los mismos efectos profesionales que el título de Técnico (titulación que se obtiene al cursar un Ciclo Formativo de grado medio) en la correspondiente profesión.

El título de Técnico Especialista tiene los mismos efectos académicos y profesionales que el título de Técnico Superior (titulación que se obtiene al cursar un Ciclo Formativo de grado superior) en la correspondiente especialidad.

Tal y como se ha indicado, las titulaciones de Técnico y de Técnico superior se obtienen al cursar las enseñanzas de Ciclos Formativos de Formación Profesional. Estas enseñanzas pueden derivarse de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del sistema educativo (LOGSE), o de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), existiendo las correspondientes equivalencias de las titulaciones de Formación Profesional derivadas de la Ley 14/1970, de 4 de agosto y de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre (LOGSE) con los nuevos títulos derivados de la citada Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE). Estas equivalencias se regulan en cada uno de los reales decretos que establecen los nuevos títulos

derivados de esta última Ley Orgánica.

Por lo tanto, Según lo recogido en el anexo III del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 62/2001, de 26 de enero, la ampliación del RD 370/2001, de 6 de abril y la modificación del RD 1538/2006, de 15 de diciembre, se desprende que los títulos de Técnico Especialista, son los anteriores estudios que se cursaban de Formación Profesional de Segundo Grado (FP II) o Módulos Profesionales de Nivel 3, que ha juicio de este tribunal no es equiparable al título de grado medio de Técnico en Emergencias Sanitarias que usted presenta.

### 3. Desarrollo del nombramiento como Funcionarios/as en Practicas.

Habiendo comprobado la documentación aportada por los aspirantes dentro del plazo legal que otorgo este tribunal, se procede a confeccionar el *Anexo I con los aspirantes que han cumplido con todos los requisitos exigidos* y que serán objeto de llamamiento por parte del tribunal calificador.

Una vez que se conozca la fecha oficial de incorporación de los aspirantes para la realización del Curso Selectivo de Formación, el Tribunal Calificador se reunirá y estipulara la fecha en la que se procederá, a definir la fecha en la que en **unidad de acto** se procederá al llamamiento de los aspirantes que ocupan las tres primeros puestos de la lista, los cuales serán propuestos para nombramiento como funcionarios en prácticas, así como a los de la relación complementaria a que se personen en el salón de plenos del Ayuntamiento de El Álamo, al efecto de llevar a cabo la toma de posesión como funcionarios de carrera en prácticas, bien a los aspirantes propuestos o en ausencia de estos a los siguientes que le sigan en el orden del Anexo I, al objeto de asegurar la cobertura de las plazas convocadas.

La fecha del llamamiento será publicada con una antelación mínima de 5 días hábiles de la misma forma en la que se ha venido produciendo a lo largo del proceso selectivo, en el tablón físico y digital del Ayuntamiento de El Álamo.

Siendo las 10.00h del día señalado, el Sr. Presidente dispuso la finalización de la sesión, levantándose la presente Acta que firman los presentes en prueba de conformidad con su contenido, de lo que como Secretario del Tribunal, doy fe.

#### EL PRESIDENTE

RUIZ  
EXPOSITO  
JUAN  
CARLOS -  
11A

Firmado digitalmente por  
RUIZ EXPOSITO JUAN CARLOS  
- 11A  
Nombre de reconocimiento  
(DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES- 1  
1A, givenName=JUAN  
CARLOS, sn=RUIZ EXPOSITO,  
cn=RUIZ EXPOSITO JUAN  
CARLOS - 11A  
Fecha: 2024.10.22 09:53:59  
+02'00'

#### VOCALES

DEL REY  
LOPEZ -  
SANDRA -  
48K

Firmado digitalmente por  
DEL REY LOPEZ  
SANDRA -  
48K

4

#### EL VOCAL SECRETARIO

ALONSO  
ELENA DAVID -  
67H

Firmado digitalmente por ALONSO  
ELENA DAVID - 67H  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=IDCES- 67H,  
givenName=DAVID, sn=ALONSO  
ELENA, cn=ALONSO ELENA DAVID  
- 67H  
Fecha: 2024.10.22 09:54:59 +02'00'

MARIA  
ANGELA  
FRANCO VEGA -  
32H

Firmado digitalmente  
por MARIA ANGELA  
FRANCO VEGA -  
32H



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO  
SELECTIVO DE POLICÍA LOCAL EL ÁLAMO

**Listado DEFINITIVO de aspirantes que han entregado la documentación para su posible nombramiento como funcionarios en prácticas del proceso selectivo para la cobertura de 3 plazas de Policía Local.**

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	Conocimientos	Psicotéc	Pruebas físicas	Reconoci médico	Concurso	PUNTUACIÓN TOTAL
1	APARICIO CASTRO	CRISTINA	XXXX270J	7,739	Apto	7,4	Apto	0,9	16,039
2	MARTIN GOMEZ	ESTHER	XXX172M	6,773	Apto	7,6	Apto	1	15,373
3	VICENTE MARTIN	CARLOS	XXX858G	6,906	Apto	7,8	Apto	0,5	15,206
4	ARROGANTE DE LANUZA	FAUSTINO	XXX533G	6,705	Apto	8	Apto	0,5	15,205
5	RUIZ MERINO	MIRIAM	XXX531E	6,538	Apto	8,2	Apto	0,3	15,038
6	GAYO GOLDEROS	JORGE	XXX877H	6,937	Apto	7,2	Apto	0,9	15,037
7	GALAN CELADA	IRIA	XXX115C	5,87	Apto	8,2	Apto	0,5	14,57
8	ALVAREZ VILLAPLANA	ANGEL	XXX486D	6,473	Apto	7,4	Apto	0,3	14,173
9	CORONADO FERNANDEZ	JESUS	XXX825W	6,805	Apto	7	Apto	0,3	14,105
10	MEHRJU GHAZALI	JAVI HASSAN	XXX029C	6,707	Apto	6,6	Apto	0,3	13,607
11	MARTIN MUÑOZ	NOELIA MARIA	XXX430L	6,707	Apto	6,2	Apto	0,4	13,307
12	BLAZQUEZ CORDON	DAVID	XXX656N	6,408	Apto	6,4	Apto	0,3	13,108

RUIZ  
EXPOSITO  
JUAN CARLOS  
- 11A

Firmado digitalmente por RUIZ EXPOSITO JUAN CARLOS - 11A  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DCE5-11A, givenName=JUAN CARLOS, sn=RUIZ EXPOSITO, cn=RUIZ EXPOSITO JUAN CARLOS - 11A  
Fecha: 2024.10.22 09:54:12 +02'00'

DEL REY  
LOPEZ  
SANDRA - 48K

Firmado digitalmente por DEL REY LOPEZ SANDRA - 48K  
Fecha: 2024.10.22 14:09:09 +02'00'

MARIA  
ANGELA  
FRANCO VEGA - 32H

Firmado digitalmente por MARIA ANGELA FRANCO VEGA - 32H  
Fecha: 2024.10.22 10:39:54 +02'00'

ALONSO  
ELENA  
DAVID - 67H

Firmado digitalmente por ALONSO ELENA DAVID - 67H  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DCE5-67H, givenName=DAVID, sn=ALONSO ELENA, cn=ALONSO ELENA DAVID - 67H  
Fecha: 2024.10.22 09:54:32 +02'00'